

ACTA Nº 7 Y FINAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

En la ciudad de Astorga y su Casa Consistorial, siendo las diez horas, del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la provisión de UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, mediante concurso-oposición y promoción interna, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 558/2021, de fecha 05.07.2021 (BOP nº 127, de fecha 07.07.2021, BOCyL nº 134, de fecha 13.07.2021 y BOE nº 172, de fecha 20.07.2021):

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del Ayuntamiento.

Vocales:

Dña. Noelia Vallejo González, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a propuesta de la Consejería de Interior y Justicia Agencia de Protección Civil y Consumo.

D. Ismael Carlos González Martínez, oficial de la Policía Local de Astorga, funcionario designado por el alcalde.

Dña. Esperanza Marcos de Paz, técnico de grado medio, designado por la Junta de Personal del Ayuntamiento de Astorga.

Secretaria:

Dña. Mª Pilar Castro Expósito.

Inicialmente el tribunal aprueba el acta nº 6 de la reunión celebrada el día 08.04.2022.

Seguidamente se da cuenta del informe emitido por el psicólogo de la Diputación Provincial de León, D. Jorge Santiago Menéndez, de fecha 11.04.2022, correspondiente al resultado de las pruebas psicotécnicas realizadas el día 08.04.2022, determinando como aptos a los dos aspirantes, calificaciones que hace suyas el tribunal.

Finalizado el proceso selectivo se resume a continuación las calificaciones de todos los ejercicios, así como las calificaciones provisionales de fase de concurso:

	TORAL PALACIO, Pablo	FLÓREZ ROMÁN, Jesús Mª
FASE DE OPOSICIÓN		
8.2.1.1 EJERCICIO TEÓRICO	17,53 puntos	19,61 puntos
8.2.1.2 EJERCICIO PRÁCTICO	20,30 puntos	24,80 puntos
8.2.2 PRUEBAS FÍSICAS	APTO	APTO
8.2.3 PRUEBAS PSICOTÉCNICAS	APTO	APTO
FASE DE CONCURSO		
8.1 Experiencia en puestos similares	1,20 puntos	-
8.2 Servicios prestados a la administraciones públicas	3,40 puntos	6,00 puntos
8.3 Cursos de formación	2,00 puntos	2,00 puntos

Llegado a su término el proceso selectivo, el tribunal otorga las siguientes calificaciones finales:

FLOREZ ROMÁN, Jesús María 52,41 puntos.
TORAL PALACIO, Pablo 44,43 puntos.

Dichas calificaciones tienen carácter de provisional hasta que finalice el plazo de tres días hábiles que otorgan las bases del proceso para interponer reclamaciones a la fase del concurso, que se hace pública en la presente acta. Trascurrido dicho plazo y para el caso de que no se presenten reclamaciones, las calificaciones provisionales se elevarán definitivas sin que sea precisa nueva reunión del tribunal.

Si las presentes calificaciones se elevan a definitivas por no presentarse reclamaciones en la fase de concurso, el tribunal propone a la alcaldía el nombramiento como oficial de la Policía Local a D. Jesús María Flórez Román, provisto de D.N.I. nº ***0412**, debiendo superar el curso selectivo de capacitación para la categoría organizado por la Escuela Regional de Policía Local, de conformidad con la Base novena del proceso selectivo.

Concluye la reunión a las diez horas veinte minutos, de la que se extiende la precedente acta que firman todos los miembros del tribunal.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. D. Manuel Alija Rodríguez

LA REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo. Dña. Noelia Vallejo González

OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL

Fdo. D. Ismael Carlos González Martínez

REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Fdo. Dña. Esperanza Marcos de Paz

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. M^{ra} Pilar Castro Expósito